

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Presidencia y Hacienda

7486 Resolución de 27 de noviembre de 2019 de la Dirección General de Función Pública, por la que se fija lugar, fecha y hora para la celebración de un sorteo público para la designación de Vocal Segundo en los distintos tribunales de pruebas selectivas de acceso a la Administración Pública Regional.

El Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública en fecha 14 de octubre de 2015, adoptó el Acuerdo por el que se ratifica el Pacto Administración Regional y Organizaciones Sindicales sobre el procedimiento para la designación de los vocales de los tribunales calificadoros de pruebas selectivas para acceso a la Función Pública Regional.

A fin de favorecer el conocimiento del citado Pacto, se dispuso su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia por Resolución de 20 de octubre de 2015, de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública (Boletín Oficial de la Región de Murcia, n.º 247, de 26 de octubre de 2015).

El apartado 3 del citado Pacto Administración Regional y Organizaciones Sindicales, establece el procedimiento para la designación del Vocal Segundo para formar parte del Tribunal Calificador, mediante la celebración de un sorteo público entre las personas incluidas en una terna propuesta por la autoridad académica o pública correspondiente, previa solicitud de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

Recibidas las propuestas correspondientes para la designación del vocal segundo de los Tribunales Calificadoros de pruebas selectivas para acceso a distintos Cuerpos, Escalas y Opciones de la Administración Pública Regional,

Resuelvo:

Primero.

Celebrar sorteo público el próximo día 5 de diciembre de 2019, a las 12:30 horas, en el despacho número 228, planta segunda, de la Dirección General de Función Pública, sita en Avda. Infante D. Juan Manuel, de Murcia, a fin de determinar la letra del orden alfabético de actuación de las personas propuestas por la autoridad académica, incluidas en la terna para ser designadas Vocal Segundo de los tribunales calificadoros de las pruebas selectivas de nuevo ingreso, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público extraordinarias 2017 y 2018, para acceso a los siguientes Cuerpos, Escalas y Opciones:

- Cuerpo Administrativo.
- Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Agraria
- Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Animación Social y Cultural
- Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Biblioteca
- Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Delineación
- Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Educación Infantil

- Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Educación Intervención Social
- Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Electrónica
- Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Informática
- Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Terapeuta
- Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Tributaria
- E Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Educación Física y Deporte
- Cuerpo de Auxiliares Administrativos
- Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Agraria
- Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Almacén
- Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Auxiliar Educativo
- Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Biblioteca
- Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Cocina
- Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Cuidados Auxiliares de Enfermería
- Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Mantenimiento
- Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Transmisiones
- Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Tributaria

Segundo.

La presente Resolución producirá efectos desde su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 27 de noviembre de 2019.—La Directora General de Función Pública, Carmen María Zamora Párraga.